

Aquí inserta el cronista la sentida alocución pronunciada por el Sr. Lic. Eugenio F. Castellón, en nombre de los presos de la cárcel de esta ciudad, y concluye su animada reseña como se vé en seguida:

“Siguió la comitiva por el trayecto de la vía urbana, estando todas las calles por donde ésta pasaba, perfectamente adornadas é iluminadas. Cuando llegó á la Plaza de Zaragoza, las descargas de fusilería, las aclamaciones del pueblo y el repique que aun no terminaba, llevaron el entusiasmo á su colmo. González dejó el tren urbano y entre filas formadas por los niños de las escuelas, se dirigió á Catedral seguido de su comitiva, á donde á duras penas pudieron penetrar por hallarse la Iglesia desde las dos de la tarde completamente llena.

Trasformose el cuadro por completo, de una fiesta del mundo pasamos á una fiesta divina; comenzó el *Te Deum*. Un coro de virginales voces nos trasportó á las infinitas regiones de los cielos; de cuando en cuando alguna de estas voces sobresalía, como voz angelical sobre el suave acompañamiento del órgano. Profunda pena nos causa no especificar una á una, las Señoritas que cantaron los divinos coros, bástenos decir, y esto para nuestra satisfacción de reineros, que nuestras simpáticas paisanas, después de haber dado una prueba de su grande cariño para Gonzalitos han pa-

tentizado una vez más su precoz talento en el divino arte.

El Dr. González, que ha consagrado su vida entera al desarrollo en esta Sociedad, de la instrucción en general y de la ciencia médica en particular, habrá visto con indecible satisfacción los frutos de sus afanosas tareas de médico y maestro.

Generaciones que él mismo ha formado, en momento tan solemne de su vida, le hacían recibir como premio, la ovación más grande que recibir pudiera mortal alguno.

Dichoso él, que en el último tercio de su vida, le acompañan aún, y sin mengua de ningún género, los sentimientos de adhesión de un pueblo á quien ha honrado y de quien ha recibido merecido homenaje de extraordinaria y singular consideración.”

A esa recepción se siguió una velada artístico-literaria en honor del Dr. González. Inútil es añadir nosotros una sola palabra de elogio, á las que magistralmente estampó en su oportunidad el inteligente cronista, Sr. Ingeniero Martínez, autor de la crónica de la velada, habiéndolo sido el de la anterior el instruido literato Dr. José Martínez Ancira.

Hé aquí un extracto de aquella fiesta única en su objeto entre nosotros.

El compositor D. Manuel M. de Llano había preparado una *Sinfonía ad hoc*, con que

comenzó la velada y entusiasmó á la rebozante concurrencia del Teatro.

Tocaron al piano difícilísimas cuanto clásicas piezas la Sra. Dolores de Llano de Rosas; Sritas. Librada Galindo, María Luisa y Julia García Mugerza. En intermedios cantaron sentidísimas cavatinas y variadísimas arias las Sritas. Antonia Rivero, Francisca Treviño, Carmen Gómez y Antonia Vargas, y los Sres. Ramón Rivero y Lic. Vicente Garza Cantú.

Recitaron brillantes discursos el Sr. Lic. Ramón Treviño y el Dr. José María Lozano respectivamente en nombre del Colegio de abogados y de la Escuela de Medicina. El Sr. Lic. Vicente Garza Cantú por la prensa asociada; el Dr. Lorenzo Sepúlveda por la Sociedad médica; la Srita. María Garza González y por último D. Antonio Sada por la Sociedad de Obreros. Pronunciaron bellas poesías el Sr. Lic. Juan J. Barrera y el estudiante de medicina, hoy médico, Eulogio Maldonado.

El ilustrado poeta y profesor de música J. V. Francesconi, recientemente llegado entonces á Monterrey, recitó una poesía melódica con acompañamiento de piano y violín por la Srita. Antonia Rivero y profesor Joaquín D. Lara.

“Cuando el público, dice el Sr. Martínez, hubo desahogado todo su entusiasmo en el atronador aplauso con que saludó al Doctor,

se dirigió este señor á la tribuna á dar lectura al discurso que había preparado para el efecto; pero la emoción lo embargaba, sus ojos estaban llenos de lágrimas y la excitación en que se encontraba no le permitía tampoco pronunciar una palabra. Entonces el Dr. Martínez Echartea se encargó de la lectura de esa magnífica pieza literaria, lo que hizo con tanta seguridad como si hubiera sido producción suya. Gonzalitos, en su discurso, se propuso hacer presente á sus amigos, como él llama en su modestia á los admiradores de su mérito y de sus virtudes, el gran reconocimiento que abriga para todos y cada uno de los que han tomado parte en las diversas manifestaciones de cariño y respeto que se le han prodigado.

Abrió su corazón para manifestar sus elevados sentimientos, y dió una nueva prueba de su gran modestia, atribuyendo todo lo que se le ha tributado, á la atención de sus amigos; sin darse por entendido de que los nuevoleonenses, y más los hijos y moradores de Monterrey, le han presentado todos esos homenajes, como justa recompensa á los importantes servicios que, no como amigo, sino como padre amante y solícito, ha prodigado tanto á los ricos como á los pobres, á los grandes como á los pequeños, sin preferencias ni distinciones. Pero su alma debía manifestarse en esta ocasión, como siempre, ¡grande!.....”

Siguió la representación de la Alegoría Dramática "Ciencia y Virtud" compuesta por el inspirado poeta y correcto escritor Lic. Enrique Gorostieta, finalizando el acto con un Himno á la ciencia y á la caridad, cantado por varias señoritas, siendo la letra del aprovechado literato y tierno poeta Sr. Ricardo M. Cellard y la música de nuestro maestro Epigmenio R. Melo.

Realmente se puede decir que Monterrey aquella espléndida noche, en que la gloria, representando la gratitud de Nuevo-León, ungió las sienes del maestro con el santo óleo de la inmortalidad, exhibió los mayores tesoros de su seno en música, en canto y en el difícilísimo arte de modelar los afectos y las ideas por medio de la palabra.

La alocución de Gonzalitos, única en su género, está llena de sentimientos y de placida emoción y su lectura llena al alma de dulce complacencia. Omitirla, sería privar á este trabajo de su mejor adorno.

Héla aquí:

Siné amicitia vitam esse nullam
Sin la amistad la vida es nula.
CIC. DE AMIC. 86.

"En esta esplendorosa función, señores, que viene á ser, sin duda, la corona de la muy larga serie de felicitaciones, muestras de afecto, obsequios de todo género, y demostraciones de alegría llevados hasta el último extremo,

con que los habitantes del magnánimo Estado de Nuevo-León se han esforzado en probar el grande aprecio que hacen de mi humilde persona, por los pequeños servicios que durante medio siglo he podido prestarles; á mí solamente me corresponde tomar la palabra para manifestar lo mucho que agradezco tan altas pruebas de estimación, y lo muy satisfecho que ellas han dejado mi espíritu, por las grandes é insólitas emociones que le han causado. Mas, aunque hacer esta manifestación sea para mí un deber sagrado é imprescindible, no me será fácil cumplirlo, porque me faltan palabras para expresar mi gratitud: y me faltan también para pintar las sensaciones que en esta ocasión he percibido. Empezaré, sin embargo, hacerlo, aunque estoy cierto de que lo haré de una manera bien imperfecta.

No extrañéis que yo no pueda decir con precisión que cosa es agradecer, pues ni los más célebres lexicógrafos han podido hacerlo. Yo, después de pensarlo mucho, me he fijado en que, agradecer es reconocer y confesar un favor recibido, queriendo y procurando siempre pagarlo de la mejor manera posible. Por tanto, yo reconozco y confieso que de los moradores de Nuevo-León, nacionales y extranjeros, he recibido desde que estoy entre ellos, y mucho más en estos últimos días, multiplicados y grandes favores, los cuales deseo con toda mi alma retribuir, y procuraré hacerlo por cuantos caminos pueda.

Mas aunque á todos mis amigos tengo mucho que agradecer, aunque á todos, sin dis-

tinición, estoy dispuesto á servir de la misma manera, y aunque yo no quiero hacer diferencia alguna entre ellos; sin embargo, la justicia exige que yo, en esta vez, dé un público testimonio de mi gratitud á los que me han hecho los mayores y más distinguidos servicios, pues ya que no puedo pagárselos, á lo menos confesaré lo que les debo. ¿Qué retribución será bastante á pagar los servicios que he recibido de mi querido discípulo el Dr. Juan de Dios Treviño, el cual en Monterrey, en México y en Nueva York me ha servido con tal esmero y fineza como lo habría hecho el hijo más amante y tierno? ¿Con qué podré pagar á mi antiguo y caro amigo Don Valentín Rivero, que no contento con prodigarme infinitas pruebas de cariño y con darme grandes y eficaces recomendaciones, para cuantas partes las necesité, me dió su mismo hijo para que me acompañara y me sirviera de intérprete? ¿cuánta gratitud no merecen aquellos de mis amigos, que en número como de doscientos fueron hasta Laredo, solamente por verme? ¿Quién podrá pagar á los niños de las escuelas, la buena voluntad con que en todas partes salían á felicitarme? ¿Quién no agradecerá á los pueblos, desde Lampazos hasta Monterrey, que corrían en masa á darme la bienvenida? ¿Quién soy yo para que los Ayuntamientos mandaran sus comisionados á ofrecerme sus consideraciones? ¿Quién no se enterneció al ver, en Salinas Victoria aquella larga fila de niñas hermosísimas, vestidas de blanco y adornadas con bandas tricolores, salirme al encuentro cantando, con

la música del himno nacional, unos versos compuestos por mí hace más de veinte años? ¿Cómo podré olvidar jamás los obsequios que recibí en Bustamante de los señores de aquel lugar, siendo uno de ellos su venerable Párroco, que es de mis queridos discípulos? ¿Con qué recompensar podré á los señores empleados de los ferrocarriles Nacional Mexicano y Urbano de Monterrey, que, como veremos, hicieron algo más que felicitarme? ¿Cuánto no debo á los Profesores de la Escuela de Medicina y á mis discípulos, que durante mi ausencia no cesaron de hacer votos por mi salud, que celebraron la noticia de ella con una función solemne en acción de gracias, y que no han cesado de darme muestras de adhesión? ¿Cómo será posible que pueda yo echar en olvido la suma bondad del Soberano Congreso del Estado, que para honrarme y perpetuar mi nombre, mandó que á la nueva Villa erigida en la antigua Hacienda de Ramos se llamara "Dr. González?" ¿Qué corazón podrá dignamente agradecer la generosidad de la Compañía González Alonso, que dió en mi obsequio una magnífica función teatral y destinó la mitad de sus productos para la obra de beneficencia que yo quisiese? ¿Qué obligaciones tan estrechas de gratitud no me ligan á la Junta Popular, cuya presidencia se dignó admitir el ciudadano Gobernador, la cual se ocupó desde luego en dar todas las órdenes convenientes para que se me recibiera con honras que ni merezco, ni he merecido jamás, que mandó una felicitación y un voto de gracias, á nom-